

I Congreso de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores
Querétaro, Querétaro, Mayo 5-8 de 2010

El Académico Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Una Exploración Inicial de su Trayectoria Profesional¹

Jesús Francisco Galaz Fontes, galazfontes@gmail.com
Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

En este trabajo se presentan algunos resultados generales sobre el académico mexicano miembro del Sistema Nacional de Investigadores obtenidos mediante la encuesta nacional *La Reconfiguración de la Profesión Académica en México 2007*. Específicamente, los académicos SNI se comparan con los académicos de tiempo completo no-SNI a lo largo de varios aspectos relacionados con su trayectoria profesional (edad al momento de obtener el primer grado, grado con el que se inician en la profesión académica, país en el que realizaron sus estudios, avance en el nivel de estudios durante su trabajo y fuente de financiamiento para sus estudios). Se concluye con algunas reflexiones sobre las implicaciones de los resultados reportados para la carrera académica en general y, en lo particular, para los académicos SNI.

Introducción

Como resultado de la confluencia de un conjunto de factores, entre los que resaltan diversas políticas públicas e institucionales generadas e implementadas, muchas veces, sin el cuidado necesario para minimizar impactos inconsistentes e, inclusive, indeseables en los procesos y actores objetos de las mismas (Cordero Arroyo et al., 2003), los roles del académico mexicano se han diversificado y complejizado de una manera significativa durante las últimas cuatro décadas (Aguirre Lora, 1988). De una manera muy esquemática podría decirse que el académico ideal se ha conceptualizado, sucesivamente, como catedrático, docente e investigador (Galaz Fontes, et al., 2008). Mientras que en algunos periodos se ha privilegiado uno de estos roles, hoy en día la Subsecretaría de Educación Superior promueve, desde sus oficinas federales, un “perfil deseable de un profesor universitario como aquél que desempeña equilibradamente las funciones de docencia, tutoría de estudiantes, generación y aplicación innovadora del conocimiento y gestión académica administrativa. (Urbano Vidales, Aguilar Sahagún y Rubio Oca, 2006, p. X). Aunque atractiva desde un punto de vista conceptual, esta posición, de alguna manera más apropiada para un sistema de educación superior indiferenciado, obvia la tensiones que sobre los hechos ocurren entre estas diversas funciones, como las que se presentan entre las actividades de tutoría y el trabajo académico en general (Galaz Fontes, Duarte Gody y Martínez Stack, 2006).

Ante la fragilidad disciplinaria de los académicos mexicanos al momento de la primera gran ola expansiva de los servicios de educación superior (Gil Antón et al., 1992),² se formularon varias

¹ Los resultados reportados fueron posibles gracias al apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior (Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario, 2007-2009), de la Universidad Autónoma de Baja California y, de manera particular, de la Red de Investigadores sobre Académicos (<http://www.rdisa.org.mx>).

políticas públicas orientadas al mejoramiento profesional de los académicos en servicio, como es el caso del Programa para el Mejoramiento del Profesorado, mejor conocido como PROMEP (Urbano Vidales, Aguilar Sahagún y Rubio Oca, 2006). La perspectiva oficial sobre otras debilidades de la educación superior mexicana ha promovido, por otro lado, la aparición o adecuación de otras políticas públicas con un impacto directo sobre los académicos, como por ejemplo los programas institucionales de incentivos (Cordero Arroyo et al., 2003).

Antes de la formulación de las principales políticas públicas orientadas al académico ubicado en el contexto de sus instituciones, se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como una respuesta a una difícil situación económica nacional. Esta política pública, vigente desde 1984, ha formado parte importante del contexto en el que las políticas públicas posteriores se han implementado. Sin lugar a dudas y no obstante impactos colaterales negativos,³ el SNI ha fomentado la sobrevivencia y, sobre todo ahora que se combina con otras políticas públicas como las que están inmersas en el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (Rubio Oca, 2006), la consolidación de un nuevo actor académico que hoy en día se caracteriza, en términos generales, por ser de tiempo completo, tener el grado de doctor y realizar actividades de investigación con cierta intensidad y reconocimiento.

Mientras que cada institución de educación superior (IES) contempla un escalafón que representa, de alguna manera, una concepción particular de la carrera académica, las políticas públicas implementadas, particularmente durante la última década, han promovido otra carrera, paralela y en gran medida externa a la institución, cuyos niveles están marcados, esencialmente, por el grado académico y por la membresía en el SNI, y cuya influencia deriva de la magnitud de los ingresos adicionales al salario que proporciona. El grado y la membresía en el SNI de sus académicos, son ahora dos indicadores centrales del funcionamiento de las IES y, en términos de sus implicaciones, directas e indirectas, personales, colectivas e institucionales, la pertenencia al SNI constituye, para una parte considerable y sobre todo importante de los académicos mexicanos de tiempo completo, el punto culminante, el nivel más alto, de su carrera académica.

Como parte de una trayectoria profesional, ingresar al SNI puede verse como un punto de llegada y, al mismo tiempo, como una plataforma para desarrollos posteriores del académico. Partiendo de la importancia que tiene el “Nivel SNI” dentro de la carrera académica, a continuación exploraremos algunos elementos de las trayectorias que han llevado a ciertos académicos de tiempo completo, cerca de un 20% del total que actualmente trabaja en la educación superior mexicana, a ser miembros del SNI. Haremos esta exploración usando los resultados de la encuesta nacional *La Reconfiguración de la Profesión Académica en México (RPAM) 2007*

² Gil Antón et al. (1992) utilizan el término “fragilidad disciplinar” para referirse al hecho de que una proporción considerable de los académicos que ingresaron como tales durante la década de los 70s tenían un nivel de estudios bajo, y una experiencia prácticamente nula en cuanto a investigación y docencia se refiere. Así mismo, la gran mayoría de ellos no había sido socializado en la profesión académica.

³ Entre los efectos colaterales del SNI que pueden considerarse negativos, y que merecerían ser más atendidos para comprenderlos más cabalmente, están los siguientes: una disminución de atención a la docencia, particularmente a la del nivel licenciatura; el fomento de la simulación y la superficialidad en la producción de conocimiento; la renuncia a la ciudadanía institucional; el aumento de la inestabilidad en el ingreso económico y, finalmente, la permanencia en el trabajo académico de personas que tienen tanto la necesidad como el deseo de jubilarse.

(Galaz Fontes et al., 2008).⁴ Aunque es muy importante realizar precisiones por género, tipo de institución y disciplina, en este trabajo solamente se presenta una visión general de los aspectos explorados, dejando para un momento posterior dichas precisiones.

Una Clasificación SNI-Grado Máximo de los Académicos de Tiempo Completo

Como un primer paso en la exploración de la trayectoria profesional del académico SNI, la Tabla 1 muestra la distribución de los académicos de tiempo completo (ATC) de acuerdo a su pertenencia al SNI y a su grado máximo. La tabla muestra, en particular, que la obtención del doctorado no constituye una seguridad respecto a ingresar al SNI, ya que 45.8% de los ATC con dicho grado no pertenecen al mismo. El significado de esta situación en el sentido de que la pertenencia al SNI puede no representar, para muchos académicos, el máximo nivel de una carrera académica, es algo que merece analizarse, toda vez que la pertenencia al SNI implica, claramente, una remuneración significativamente superior (Galaz Fontes et al., 2010).

Tabla 1. Distribución de los académicos de tiempo completo por grado máximo y membresía en el Sistema Nacional de Investigadores ($N_T = 1775$).

	Sistema Nacional de Investigadores				Total		
	No		Sí		n	% _H	% _V
Grado máximo	n	% _H	n	% _H	n	% _H	% _V
Hasta licenciatura	327	97.9	7	2.1	334	100.0	19.7
Posgrado, hasta maestría	765	98.2	14	1.8	779	100.0	45.9
Doctorado	226	45.8	267	54.2	493	100.0	29.0
Postdoctorado	14	15.2	78	84.8	92	100.0	5.4
Total	1332	78.4	366	21.6	1698	100.0	100.0

Con base a la anterior distribución y partiendo del criterio, en primer lugar, de pertenecer al SNI y, en segundo lugar, de tener un cierto grado máximo, la Tabla 2 muestra la distribución de los mismos ATC a lo largo de cuatro categorías que forman lo que llamamos, en este trabajo, la Clasificación SNI Grado (CSG): Licenciados no miembros del SNI (LNS); con estudios de posgrado hasta maestría, no miembros del SNI (MNS), doctores no miembros del SNI (DNS) y, por último, miembros del SNI (SNI). Las categorías de la CSG no forman, estrictamente y como en un escalafón común, un continuo, ni la primera categoría, LNS, constituye el punto de entrada a la carrera académica. En lugar de ello, cada categoría puede verse como una descripción muy sintética del estado en que se encontraban, de acuerdo a dos criterios, los ATC al momento de responder el cuestionario de la Encuesta RPAM 2007.

⁴ En este estudio se encuestó a una muestra representativa, a nivel nacional, de académicos de tiempo completo y medio tiempo. La muestra final obtenida, generada con base a cinco tipos de instituciones de educación superior (centros públicos de investigación, instituciones públicas federales, instituciones públicas estatales, instituciones públicas tecnológicas y, por último, instituciones particulares), fue de 1973 casos, de los cuales 1775 reportaron ser de tiempo completo.

Tabla 2. Categorías de los académicos de tiempo completo de acuerdo a la Clasificación SNIGrado que toma en cuenta la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores y el máximo grado reportado por los académicos encuestados ($N_T = 1775$).

Clasificación SNIGrado	N	%
Licenciados no miembros del SNI	327	19.3
Posgrado hasta maestría, no miembros del SNI	765	45.0
Doctores, no miembros del SNI	240	14.1
Miembros del SNI	366	21.6
Total	1698	100.0

Algunos Aspectos de la Trayectoria Profesional de los Académicos SNI

Aunque no siempre se le vea de esa manera, una carrera académica puede iniciarse a nivel de la licenciatura. En este sentido la edad en la que se obtiene este grado constituye un elemento informativo de las trayectorias que los académicos de las diferentes categorías de la CSG pudieran tener. La Tabla 3 presenta los datos relativos a la edad en la que los ATC de las categorías CSG obtuvieron su licenciatura o un grado anterior, su maestría o un posgrado menor, y su doctorado. Como se puede observar, ya desde la licenciatura se presenta una pequeña diferencia entre los académicos SNI (24.8 años) y los académicos MNS y LNS (26.2 y 26.6 años, respectivamente). Estas diferencias en edades se ven aumentadas al considerar la edad en la obtención de un posgrado hasta maestría y de la obtención de un doctorado. Así, mientras los académicos SNI obtienen, en promedio, su maestría en 30.4 años, los académicos MNS lo hacen a la edad de 38.2 años. Finalmente, mientras los académicos SNI reportaron obtener su doctorado a los 37.0 años en promedio, los DNS lo hacen a los 42.7 años. Puede afirmarse, entonces, que los académicos SNI llegan más rápido que los otros tipos de académicos, ya sea a una maestría o a un doctorado.

La anterior diferencia en el ritmo de avance hacia el doctorado puede asociarse a la preferencia académica por la investigación. Entre los académicos DNS el 58.5% reportó que se inclina por la investigación, ya sea en forma combinada con la docencia (51.9%) o por sí sola (6.6%), mientras que entre los académicos SNI el 91.7% expresó una preferencia hacia la investigación, ya sea de manera conjunta con la docencia (70.9%) o por sí sola (20.8%).

Tabla 3. Edades (años) a las cuales los académicos de tiempo completo, por categoría SNIGrado, obtuvieron los grados de licenciatura, maestría y doctorado ($N_T = 1775$).

Clasificación SNIGrado	Edad al obtener los grados máximos de...								
	Licenciatura			Posgrado, hasta maestría			Doctorado, postdoctorado		
	n	Media	Error Standard	N	Media	Error Standard	n	Media	Error Standard
Licenciados no miembros del SNI	303	26.6	.3	-	-	-	-	-	-
Posgrado hasta maestría, no miembros del SNI	681	26.2	.2	726	38.2	.3	-	-	-
Doctores no miembros del SNI	224	25.4	.2	212	33.9	.5	230	42.7	.6
Miembros del SNI	318	24.8	.2	272	30.4	.3	324	37.0	.4
Total	1526	25.9	.1	1209	35.7	.3	554	39.4	.4

Mientras que la Tabla 3 presenta la información relativa a las edades de obtención de cada uno de los grados, la Tabla 4 proporciona información relativa al país en el que los académicos encuestados obtuvieron su grado máximo (en México vs. otro país). Específicamente, puede observarse que, mientras 98.5% de los licenciados no miembros del SNI obtuvieron su grado más alto en el país, esta situación disminuyó a 88.5% para los académicos no-SNI; a 61.9% para los doctores no miembros del SNI y, finalmente, a 47.0% para el caso de los académicos SNI. Estos datos hablan seguramente del desarrollo del posgrado en el país, y conforman una situación que demanda ser explicada.

Tabla 4. Porcentajes de los académicos de tiempo completo, por categoría SNIGrado, que obtuvieron su grado máximo en una institución mexicana o de otro país ($N_T = 1775$).

Clasificación SNIGrado	n	En otro país	En México	Total
Licenciados no miembros del SNI	299	1.5	98.5	100.0
Posgrado hasta maestría, no miembros del SNI	730	11.6	88.4	100.0
Doctores no miembros del SNI	231	38.1	61.9	100.0
Miembros del SNI	340	53.0	47.0	100.0
Total	1600	22.4	77.6	100.0

Regresando al tema de las edades, la Tabla 5 presenta la edad en la cual los diferentes tipos de académicos obtuvieron su primer trabajo como tiempo completo o medio tiempo. Como puede observarse, todos los académicos, independientemente de su categoría SNIGrado, ingresaron a la profesión académica prácticamente a la misma edad, alrededor de los 32 años. Dado que a nivel global los futuros ACT han obtenido su primer grado alrededor de los 26 años, ¿qué pasa entre ese momento y la edad en la que ingresan a la profesión académica? Evidentemente, se hace necesario realizar análisis más detallados de la información disponible.

Tabla 5. Edades (en años) a las cuales los académicos de tiempo completo, por categoría SNIGrado, obtuvieron su primer contrato de tiempo completo, o en su defecto de medio tiempo ($N_T = 1775$).

Clasificación SNIGrado	n	Media	Error Standard
Licenciados no miembros del SNI	299	32.1	0.5
Posgrado hasta maestría, no miembros del SNI	730	32.3	0.3
Doctores no miembros del SNI	231	32.0	0.5
Miembros del SNI	340	31.0	0.3
Total	1600	31.9	0.2

Si bien la edad en el ingreso a la profesión académica es independiente de la categoría SNIGrado del académico, la Tabla 6 muestra, sin embargo, que el SNIGrado es un factor que diferencia sensiblemente al grado con el cual se ingresó a trabajar en una IES como tiempo completo o medio tiempo. Así, mientras 53.2% de los académicos MNS ingresaron a la profesión académica con un grado hasta de licenciatura, solamente el 29.2% de los académicos SNI ingresó a la profesión académica con el grado de hasta licenciatura. Por otro lado, mientras que 23.6% de los académicos DNS ingresaron a la profesión académica con un grado de doctor (o postdoctorado), la cifra correspondiente para los académicos SNI fue de 42.2%. Se observa,

pues, que los académicos SNI ingresaron a la profesión académica a la misma edad que los otros grupos de académicos, pero con grados académicos superiores.

Tabla 6. Porcentajes de académicos de tiempo completo, para cada categoría SNIGrado, que obtuvieron su primer contrato de tiempo completo o medio tiempo con los grados señalados ($N_T = 1775$).

Clasificación SNIGrado	n	Grado máximo con el que obtuvieron primer contrato			Total
		Hasta licenciatura (%)	Posgrado hasta maestría (%)	Doctorado, postdoctorado (%)	
Licenciados no miembros del SNI	259	100.0	-	-	100.0
Posgrado hasta maestría, no miembros del SNI	611	53.2	46.8	-	100.0
Doctores no miembros del SNI	212	47.2	29.2	23.6	100.0
Miembros del SNI	308	29.2	28.6	42.2	100.0
Total	1390	55.7	31.4	12.9	100.0

Una implicación de que solamente un 12.9% de todos los ATC haya ingresado a la profesión académica con el nivel de estudios considerado como ideal para trabajar en una IES, es que un gran porcentaje de los ATC en servicio ha tenido que proseguir sus estudios estando ya trabajando como tal. Si consideramos solamente a los ATC que ingresaron a la profesión académica sin un doctorado, 55.0% de los mismos realizaron estudios que les permitieron mejorar su grado académico.

La Tabla 7 señala la medida en la cual el ingresar a la profesión académica con un cierto grado puede estar asociada con avanzar hasta una u otra de las categorías de la clasificación SNIGrado. En ella se puede observar que, mientras el 11.6% de los ATC que ingresaron a la profesión con una licenciatura llegan a ser miembros del SNI, 20.2% de los ATC que ingresaron con un posgrado hasta maestría llega a la misma situación, pero 72.2% de los ATC que ingresaron a la profesión ya con un doctorado alcanza la membresía en el SNI.

Tabla 7. Porcentajes de académicos de tiempo completo, para cada grado de ingreso a la profesión académica, que avanzaron a las diferentes categorías SNIGrado ($N_T = 1775$).

Grado de ingreso a la profesión académica	n	Clasificación SNIGrado				Total
		Licenciados no miembros del SNI	Posgrado hasta maestría no miembros del SNI	Doctores no miembros del SNI	Miembros del SNI	
Hasta licenciatura	774	33.5	42.0	12.9	11.6	100.0
Posgrado hasta maestría	436	-	65.6	14.2	20.2	100.0
Doctorado, postdoctorado	180	-	-	27.8	72.2	100.0
Total	1390	18.6	44.0	15.3	22.2	100.1

Finalmente, la Tabla 8 muestra datos que relacionan el financiamiento recibido para alcanzar el grado más alto, y la ubicación del ATC en una de las categorías SNIGrado. Puede observarse que, de los académicos encuestados que identificaron sus recursos propios como primeros o segundos en importancia, 12.3 % de ellos son miembros del SNI. Las cifras correspondientes a fondos institucionales, el PROMEP y el CONACYT son, respectivamente, 23.1%, 19.0% y

46.0%. Así, mientras los fondos PROMEP, institucionales y propios, han estado orientados a apoyar la obtención de la maestría, los fondos CONACYT están asociados con la obtención de la membresía en el SNI. Una manera complementaria de apreciar la información obtenida sobre el financiamiento de estudios avanzados y categoría SNIGrado es mediante la observación de que, de todos los académicos SNI un 59.8% asignó una primera o segunda importancia al financiamiento obtenido de CONACYT, mientras que solamente el 5.6% hizo lo mismo respecto al PROMEP.

Tabla 8. Porcentajes de académicos de tiempo completo que, habiendo señalado una fuente de financiamiento como la primera o segunda en importancia para la obtención de su grado más alto, se ubican en cada una de las categorías SNIGrado ($N_T = 1775$).

Fuente de financiamiento para el grado más alto obtenido (primera o segunda en importancia)	n	Clasificación SNIGrado			Miembros del SNI	Total
		Licenciados no miembros del SNI	Posgrado hasta maestría no miembros del SNI	Doctores no miembros del SNI		
Recursos propios	911	29.0	48.4	10.3	12.3	100.00
Fondos institucionales	477	10.3	50.1	16.6	23.1	100.10
PROMEP	100	0.0	56.0	25.0	19.0	100.00
CONACYT	439	3.0	29.6	21.4	46.0	100.00

Reflexiones Finales

A partir de los datos presentados es factible realizar los siguientes planteamientos.

1. Un factor claramente asociado con ser un académico SNI es el tiempo en que se transita desde la licenciatura al doctorado. Mientras que los académicos DNS reportan 17.3 años entre la obtención de su licenciatura y el doctorarse, los académicos SNI reportaron 12.2 años en promedio. Aunque la preferencia académica por la investigación no puede ofrecer una explicación completa de estos ritmos diferentes al doctorado, sí señala la posibilidad de que la misma sea un factor que impulse a los estudiantes a involucrarse en actividades de investigación y, de manera asociada, en programas de estudio que le representen una alternativa para materializar sus inquietudes. Estos datos señalan la necesidad, en aras de estimular el surgimiento de más investigadores, de prestar atención a los estudiantes de licenciatura y maestría, sobre todo en el contexto de esfuerzos por hacer, a sus ojos, de la investigación una actividad creativa y reconocida.
2. Otro factor asociado a la pertenencia al SNI es el país en el que los académicos realizaron su doctorado o postdoctorado. Estos datos hablan del desarrollo del posgrado en el país y nos recuerdan el reto de fortalecer los estudios de posgrado en el país. Así mismo, esta información puede contribuir a valorar los mecanismos de otorgación de becas para los estudiantes que aspiran a realizar estudios hasta su máximo nivel.
3. Los datos presentados indican que, mientras que la edad a la cual se ingresa a la profesión no parece ser un factor importante para entender las trayectorias de los académicos SNI (media global de 31.9 años). No obstante, lo que sí resulta muy importante es el grado que tiene el nuevo académico al momento de contratarse como

tiempo completo. Así, mientras 12.9% y 11.6% de los académicos que ingresaron a la profesión académica únicamente con la licenciatura terminaron siendo académicos DNS y SNI, las cifras correspondientes para los académicos que ingresaron con una maestría son 14.2% y 20.2%, y las de los académicos que ingresaron con un doctorado son 27.8% y 72.2%, respectivamente. Esta información habla de la conveniencia de prestar una mayor atención a los procesos de contratación del personal nuevo.

4. Se han presentado datos que hablan de una promoción, entre el personal de tiempo completo en funciones, de condiciones para la realización de estudios de posgrado. Siendo el financiamiento de tales esfuerzos una dimensión fundamental que permite a los académicos proseguir sus procesos formativos formales, la información presentada indica que los fondos CONACYT están más asociados, en comparación a los fondos PROMEP, al logro no solamente del grado de doctor, sino también al ingreso en el SNI. Esta situación plantea la necesidad de valorar de una manera más específica las contribuciones de estos programas de apoyo al desarrollo profesional de los académicos.
5. Por último, nos parece pertinente señalar nuevamente que los resultados presentados fueron recabados mediante la Encuesta *La Reconfiguración de la Profesión en México 2007*. La información presentada es una muestra del valor que este tipo de estudios puede tener en el análisis del académico, su trayectoria y su trabajo. Creemos que este tipo de ejercicios puede contribuir, más allá del nivel de las opiniones, a la evaluación y mejoramiento de las políticas y condiciones bajo las cuales se desenvuelve actualmente la profesión académica en México.

Referencias

Aguirre Lora, G.M.E. (1988, Abril-Junio). Una crisis dentro de la crisis: La identidad profesional de los docentes universitarios. Revista de la Educación Superior, Vol. XXVII(2), No. 66, 5-21.

Cordero Arroyo, G., Galaz Fontes, J.F., Sevilla García, J.J., Nishikawa Aceves, K., y Gutiérrez Villegas, E. (2003, Septiembre-Diciembre). La evaluación de la heterogeneidad de los perfiles académicos por medio de un programa de estímulos al personal académico: Experiencia de una universidad pública estatal. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 8, No. 19, 759-787.

Galaz Fontes, J.F., Duarte Godoy, M.M., y Martínez Stack, J. (2006, Abril 27-28). Las tutorías y el trabajo académico: Complementariedad y tensiones. Trabajo presentado en el I Encuentro Regional de Tutorías del Noroeste. Hermosillo, Sonora.

Galaz Fontes et al. (2008a, Noviembre 21). Los Académicos Mexicanos a Principios del Siglo XXI: Una Primera Exploración sobre Quiénes Son y Cómo Perciben su Trabajo, sus Instituciones y Algunas Políticas Públicas. Reporte Preliminar presentado ante la XXXII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la ANUIES. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Galaz Fontes, J.F., Padilla González, L.E., Gil Antón, M., y Sevilla García, J.J. (2008). Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana. Calidad en la Educación, No. 28, 53-69.

Galaz Fontes et al. (2010, January 12-13). The divergent worlds of teaching and research among Mexican faculty: Tendencies and implications. Paper presented at the 2010 International Conference on “The Changing Academic Profession in International and Quantitative Perspective: A Focus on Teaching and Research Activities.” Hiroshima, Japan.

Gil Antón et al. (1992). Los rasgos de la diversidad: Un estudio sobre los académicos mexicanos. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Rubio Oca, J. (Coord.) (2006). La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: Un balance. México: Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica.

Urbano Vidales, G., Aguilar Sahagún, G., y Rubio Oca, J. (2006). Programa de Mejoramiento del Profesorado: Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas. México: Secretaría de Educación Pública.